La equidad es de todos · Prosperidad Social	ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No.17	**Código:** F-IP-150
		Versión: 2
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación:** Nov 2021

CONTRATO DE OBRA No	**129** (No de Contrato) **DE** **2022** (Año de suscripción)
OBJETO DEL CONTRATO: (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)	**REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO - HUILA**
CONTRATISTA (Escriba el nombre o razón social del constructor contratado)	**ISAIAS VARGAS GONZALEZ**
INTERVENTORÍA: (Escriba el nombre o razón social del Interventor)	**CONSORCIO INTERPROSPERIDAD**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**HOBO - HUILA**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: (Indique el plazo en No. de meses o días en letras y número)	**7 MESES Y 10 DIAS**
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	29/jun/2022
FECHA DE SUSPENSION 1 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/jul/2022
FECHA DE SUSPENSION 2 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	10/ago/2022
FECHA DE SUSPENSION 3 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	29/ago/2022
FECHA DE REINICIO 1 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	12/sep/2022
PLAZO PRORROGA 1 DEL CONTRATO:	UN (01) MES
FECHA DE SUSPENSION 4 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	30/dic/2022
FECHA DE SUSPENSION 5 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	10/ene/2023
FECHA DE SUSPENSION 6 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	25/ene/2023
FECHA DE SUSPENSION 7 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	09/02/2023
FECHA DE SUSPENSION 8 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	24/feb/2023
FECHA DE SUSPENSION 9 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	11/mar/2023
FECHA DE SUSPENSION 10 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/mar/2023
FECHA DE SUSPENSION 11 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	12/abr/2023
FECHA DE SUSPENSION 12 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/abr/2023
FECHA DE SUSPENSION 13 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	27/may/2023
FECHA DE SUSPENSION 14 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	26/jun/2023
FECHA DE SUSPENSION 15 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	26/jul/2023
FECHA DE SUSPENSION 16 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	26/ago/2023
FECHA DE REINICIO 2 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	11/sep/2023
PLAZO PRORROGA 2 DEL CONTRATO:	UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS
PLAZO PRORROGA 3 DEL CONTRATO:	VEINTIDOS (22) DIAS

La equidad es de todos · Prosperidad Social	**ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No.17**	**Código:** F-IP-150 **Versión: 2**
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	**Fecha de Aprobación:** Nov 2021

FECHA DE SUSPENSION 17 DEL CONTRATO: Dia Mes - Año	06/dic/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	07/dic/2023
VALOR DEL CONTRATO: (Escriba en números el valor del contrato)	$ 1.355.367.330,00

GARANTÍAS:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	%
CUMPLIMIENTO	14/nov/2023	14/mar/2024	$135.536.733,00	10%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14/nov/2023	05/dic/2026	$271.073.466,00	20%
ESTABILIDAD DE OBRA	05/dic/2023	05/dic/2028	$271.073.466,00	20%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	29/jun/2022	09/ene/2024	$232.000.000,00	200 SMMLV

CAUSALES:

Partiendo de la fecha de terminación del contratos establecida para el 7 de diciembre de 2023, se puede inferir que la obra no llegara a su entrega total, ya que los ítems del capítulo eléctrico final (NP 13, NP 19 y NP 63), corresponden a instalaciones y certificaciones fundamentales para el recibo y puesta en funcionamiento de la Galería del Municipio de HOBO – HUILA, ya que corresponden a actividades que dependen de terceros, específicamente de la Electrificadora del Huila y del plan de certificación RETIE y RETILAP.

Por lo anterior, la interventoria considera necesario para garantizar el recibo final y superar exclusivamente los trámites ante terceros, recomendar la suspensión del contrato por un plazo no inferior a 60 días, realizando un seguimiento a los procesos que debe adelantar el contratista ante las entidades prestadoras del servicio, ya que dichas actividades hacen parte de las actividades incluidas en el presupuesto.

La interventoría recomienda la suspensión No. 17, desde el 6 de diciembre de 2023, por un plazo de 60 días, hasta el 4 de febrero de 2024, con reinicio el 5 de febrero de 2024, teniendo en cuenta que se podrá reiniciar la ejecución de las obras, si el tramite y certificaciones ante terceros son superadas antes de concluir el plazo actual de suspensión o si las partes consideran que procede dentro de su evaluación dicho reinicio.

En el MUNICIPIO DE HOBO a los 6 días del mes de diciembre del año 2023, una vez revisadas las causales que motivaron dicha suspensión, y dada la justificación presentada, las partes conformadas por ISAIAS VARGAS GONZALES Representante Legal del contratista, GIANCARLO AVENA CORRALES Representante legal de la Interventoría y Supervisor de Contrato en calidad de Supervisor Legal de la Entidad Contratante, acuerdan suscribir la presente Acta.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**06/12/2023**
DÍAS DE SUSPENSIÓN	**60 días**
FECHA PREVISTA DE REINICIO DEL CONTRATO	**05/02/2024**

1. Las partes declaran y aceptan que la suscripción de la presente suspensión se efectúa en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes y que el mismo no causa ningún desequilibrio económico del contrato, ni costos adicionales por mayor permanencia en obra o interventoría.
2. El contratista o interventor obliga a ampliar la correspondiente póliza de garantía que ampara el mayor tiempo de ejecución del contrato.

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 6 días del mes de diciembre del año 2023

POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

(Firma)

CARLOS ANDRES PEÑA,
Supervisor de Contrato
MUNICIPIO DE HOBO
Entidad Contratante

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

(Firma)

Interventoría Zona 7
GIANCARLO AVENA CORRALES
Director General de Interventoría Zona 7
CONSORCIO INTERPROSPERIDAD

POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

(Firma)

JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS
Ordenador del Gasto - Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE HOBO
Entidad Contratante

POR PARTE DEL CONTRATISTA

(Firma)

CONTRATISTA DE OBRA
ISAIAS VARGAS GONZALES
Representante Legal